

# El Obrero Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILA, 5

**Preios de suscripción:** En Palma 0'25 ptas. al mes—fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—Paqueta de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XIX

NUM. 844

Palma de Mallorca 12 de Abril de 1918

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a *Vicente Torres* y la de Administración a *Gabriel Juan*.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

## Agrupación Socialista

Esta entidad celebrará Junta General el próximo domingo, día 14 del corriente, a las 11 de la mañana, para tratar asuntos de mucho interés.

Es de esperar que no faltará un sólo compañero.

El Comité

Palma 9 Abril de 1918.

## LAS SUBSISTENCIAS

### Hay que ir a la municipalización

En el corto tiempo que ha vengo desempeñando el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento, me he convencido de que el abaratamiento de las subsistencias es sólo una ilusión hija del malestar reinante pero que nadie verá realizado el problema satisfactoriamente.

Y no es que no existan a mi juicio las condiciones materiales para resolverlo, o al menos atenuar la gravedad de sus efectos, lo que faltan son las condiciones morales para aplicar el remedio con eficacia. En España—debemos confesarlo con tristeza y amargura—los que rigen sus destinos, no tienen capacidad, ni voluntad, ni inspiran confianza a nadie para disponer medidas de efectividad positiva y salvadora.

La ley de subsistencias, aunque incompleta es hermosa escrita en el papel, pero no ha pasado de ser una bondad teórica sin resultados en la práctica. En ninguna parte, que yo sepa, se ha cumplido por falta de esa capacidad y de esa voluntad en los encargados de hacerla cumplir. Ningun resultado han dado tampoco la multitud de disposiciones que después de promulgada la ley se han dictado al indicado fin. Y es que, aparte de que tanto cúmulo de disposiciones gubernativas, contradictorias entre sí algunas, ya es un hecho que por sí solo revela la falta de base y de orientación en el asunto, al tratar de ponerlas en vigor tropiezan con los intereses creados de los grandes terratenientes, acaparadores y traficantes, intereses que están en pugna con el interés público y que son salvaguardados por los jefes políticos de sus localidades y provincias respectivas,

quienes a su vez cuentan con el apoyo de los diputados y ministros en Madrid, a los que exigen amparo y protección para dichos intereses a cambio de haberles dado los votos para elevarlos al cargo que ocupan.

Así resulta que las tasas no son más, que una farsa, un engaño que se hace al pueblo consumidor, pues además de aplicarse mal no hay el propósito de hacerlas cumplir.

Cuatro años llevamos en el régimen de las tasas y lo único que se ha obtenido ha sido el encarecimiento de la vida. Y no solo se ha conseguido esto, sino que todos los artículos tasados son objeto de mil conflictos cada día entre vendedores y consumidores.

Y después de este fracaso tan notorio, tan total y colosal de todos los gobiernos, de todos los Comisarios generales llamados de abastecimientos y de todas las Juntas provinciales de subsistencias para alcanzar el anhelado abastecimiento, en vista de que todo lo legislado en este sentido, ha resultado letra muerta y una comedia ridícula todo el tinglado de organismos oficiales que en derredor de las subsistencias se han creado, ¿es lógico, ni serio, esperar soluciones prácticas de esos organismos y de sus disposiciones? ¿cabe tener confianza alguna en resolver o aliviar el problema siguiendo por este camino? Los hechos demuestran que no.

Nosotros entendemos que nada, absolutamente nada positivo se puede esperar de unas leyes que no se cumplen ni de unos gobiernos que han demostrado no tener la voluntad, ni la dignidad, ni la capacidad, ni la autoridad para imponer su cumplimiento.

Hay pues que prescindir de ellos y de sus disposiciones y buscar soluciones en otros campos de acción.

Uno de esos campos es el de los propios municipios. El Ayuntamiento de Palma, dentro de sus propios medios puede y debe hacer lo mismo que han hecho ya otros Ayuntamientos, esto es: municipalizar la venta de los más necesarios artículos de consumo adquiriéndolos directamente del productor y facilitándolos al público al precio de coste, salvando únicamente los gastos de porte y venta, o aun sin salvar esos gastos, pues si para el bien público hace falta mermar los fondos municipales en unas miles de pesetas hay que hacerlo sin el escrúpulo de que esto signifique malgastar el dinero. Así lo ha hecho el Ayuntamiento de Bilbao y así va a hacerlo ahora el de Mahón, que ya tiene aprobado por el Gobernador de esta provincia un presupuesto extraordinario exclusivamente para subsistencias.

Hay en los concejales que componen nuestro Ayuntamiento el espíritu ni la voluntad de ir a la municipalización, de que hablamos? No lo hay, es más: creo que mis compañeros de Consistorio, con pocas o tal vez ninguna excepción, son de espíritu contrario a que el Ayuntamiento, se meta en asuntos de tal naturaleza. Pero el pueblo y todos los periódicos y entidades que de veras quieran ver algo práctico en materia de subsistencias, deben infiltrarles ese espíritu municipalizador de que carecen nuestros concejales reconcentrando todos sus esfuerzos y todas sus campañas a este fin. *Municipalización, municipalización y municipalización*, esto es lo que hay que pedir a toda hora y en todo momento.

Todo lo que no sea esto y procurar el abastecimiento público de todo lo que nos hace falta para el consumo es y será siempre *tiempo perdido, tiempo perdido y tiempo perdido.*

Lorenzo Bisbal

## Sesión del Ayuntamiento

El lunes como de costumbre celebró sesión nuestro Ayuntamiento. Empezó a las 7 menos cuarto y estuvo presidida por el Alcalde accidental señor Barceló y Caimari.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. También fueron aprobadas varias cuentas.

Dióse cuenta de varios dictámenes de Obras, Hacienda y Fomento.

Se dió lectura a una comunicación de la Dirección de Comunicaciones contestando al Ayuntamiento sobre la petición que hizo referente a que no prosperara el aumento de las tarifas de la Islaña. Manifiesta dicha dirección no ser posible acceder a lo solicitado, alegando haberse cumplido el contrato.

Nuestro compañero Bisbal usó de la palabra para consignar su protesta por la actitud observada por la dicha dirección para con el Ayuntamiento al pedir que no prosperara dicho aumento.

Después se dió lectura a un oficio del arquitecto municipal en el cual se da cuenta de que parte del edificio que actualmente ocupan los Juzgados municipales, se halla en completo estado ruinoso.

El Alcalde dá explicaciones sobre el par-

particular y dice que en vista de lo urgente del asunto se harán los trámites necesarios para evitar una catástrofe.

Se volvió a tratar de las obras del Puerto. El señor Obrador propuso que se dirigiera el Ayuntamiento a los Diputados a Córtes para que hicieran trabajos para conseguir la realización de obras para dar trabajo.

Intervino Bisbal diciendo que no opinaba en la misma forma del señor Obrador en lo de dirigirse a los Diputados precisamente por entender, como entendía el señor Obrador no ha mucho, que no tenemos Diputados. Las obras del Puerto, siguió diciendo nuestro compañero, están paralizadas a causa de estar pendiente de liquidación con el contratista señor Arpon. Por lo tanto con mucha más razón entiendo que a quien nos debemos dirigir es al Gobierno para que ordene se haga pronto dicha liquidación.

El señor Obrador insistió en que la liquidación estaba hecha e invitó a nuestro amigo para ir a comprobarlo.

Bisbal contestó que según sus noticias no estaba hecha y dijo que aceptaba la invitación del señor Obrador.

El señor Alorda intervino diciendo que efectivamente en Palma estaba hecha la liquidación pero que faltaba hacerla en Madrid y que el asunto, pues, dependía del Gobierno.

Después el Secretario dió lectura a una comunicación del Inspector municipal de los Jardines don Mariano Fuster en la cual manifiesta a la Corporación que presenta la dimisión con carácter irrevocable.

Bisbal usa de la palabra y dice que habiéndose hecho pública una denuncia contra dicho empleado, era de opinión de que se debía suspender la admisión de esta renuncia. Propuso que el Ayuntamiento se reuniera en sesión secreta para tratar dicho asunto.

Por mi parte, añadió, se podría discutir el asunto ahora mismo pues soy partidario de que los asuntos se traten en público, pero como la ley dice que cuando se deba juzgar a un empleado será en sesión secreta, es por lo que así lo he propuesto.

Así se acordó, suspendiéndose seguidamente.

\* \* \*

Después de breve-rato se reanudó la sesión pública y el Alcalde manifestó que el Ayuntamiento había tomado el acuerdo de admitir la dimisión que había presentado don Mariano Fuster y que se formaría un expediente para depurar responsabilidades.

Seguidamente se levantó la sesión.

#### SOBRE UNA DENUNCIA GRAVE

### Labor de saneamiento municipal

«La Voz del Pueblo» de la semana pasada en un artículo firmado por nuestro amigo Antonio Marroig y dirigido al Alcalde, se pedía a esta autoridad que averiguara y co-

rrigiera ciertos hechos graves cometidos, según le habían contado al colega, por un empleado y dos obreros del Ayuntamiento. El colega citaba los nombres y apellidos de los interfectos y se extendía en el relato de los hechos tal como se lo habían contado.

El compañero Bisbal tenía noticia de estos abusos hacía ya unos dos meses y andaba en averiguaciones para obtener las pruebas materiales y plantear el asunto en el Ayuntamiento. Apesar de ello y no obstante tener Bisbal la convicción de que dichos abusos eran ciertos, las pruebas justificativas no aparecían por la timidez y la falta de valor de quienes las poseían y no osaban dar la cara por miedo a perder el destino. El concejal don Justo Solá, que también tenía noticia de lo mismo, adivinando el objetivo de Bisbal se puso en contacto con él y entre los dos concejales se pudo descubrir todo lo que se buscaba para llevar a cabo una denuncia en forma legal y concreta al mismo Ayuntamiento. Más antes de que éste celebrara su sesión ordinaria del lunes «La Voz del Pueblo» apareció con el artículo de referencia que hacía mención del asunto.

En vista de ello cambiaron impresiones los concejales Bisbal y Solá sobre lo que procedía hacer en la sesión del Ayuntamiento, conviniendo en que se pidiera sesión secreta como dispone la ley para estos casos para depurar la verdad de lo publicado por «La Voz del Pueblo» y añadir todos los datos que dichos concejales tenían recopilados.

Así se hizo acordando el Ayuntamiento por unanimidad instruir un expediente para depurar los hechos y exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

No nos consta que ya se están llevando a cabo los trabajos preliminares del expediente y que entre los concejales que lo instruyen existe el ánimo de hacer justicia y dar un escarmiento.

Por nuestra parte solo hemos de decir que si se quiere que el Ayuntamiento inspire confianza a la población y haga administración útil y provechosa para la ciudad, la base de todo ha de ser la moralidad y honradez administrativa, y ello solo se conseguirá mediante una labor activa y constante de saneamiento municipal que persiga y castigue con mano dura toda clase de abusos e inmoralidades en la administración.

### El 1.º de Mayo en Palma

Se acerca ya la fecha memorable de los trabajadores. La fiesta universal del Trabajo que el proletariado de todos los países, civilizados celebra el día Primero de Mayo es sin duda la mas importante y trascendental que registra la historia. Ninguna como ella tiene una significación tan sublime y redentora, ninguna la iguala en grandeza, en idealidad y en justicia.

Por esto los trabajadores anhelan su llegada y se aprestan a celebrarla con toda la solemnidad que la importancia requiere.

La de este año en Palma parece ya a revestir excepcional importancia a juzgar por los preparativos que ya están haciendo

las Sociedades Obreras, pues en una reunión que celebraron el martes se tomaron importantes acuerdos y se nombraron distintas comisiones para organizar y llevar a cabo todos los festejos y actos propios del día.

¡Trabajadores! Celebrad con más entusiasmo y solemnidad este año la fiesta del Trabajo. Que nadie acuda a los talleres ni a las fábricas el día 1.º de Mayo.

¡Viva la fiesta de los trabajadores!

## EL JUEGO

Al escribir el título del presente artículo un estremecimiento de terror ha recorrido mi cuerpo. Verdaderamente la cosa no es para menos. Voy a tratar del juego, ¡del juego! de ese terrible azote de la humanidad que tantas lágrimas cuesta, y que tantos crímenes ha causado. Porque si, querido lector, buscamos la causa de muchos de los suicidios, robos y crímenes que ocurren a diario, los hallaremos, a no dudar, entre una baraja o una partida de ruleta. ¿Quién no ha oído hablar de hombres, que habiendo sido siempre honrados, han perdido la honra y quizás la vida tras del juego? ¿Quién no conoce a padres de familia que se juegan el pan de sus hijos? Y es que la baraja es capaz de hacer cometer los mayores crímenes. ¡Por algo lo llevan escrito en la frente! Basta mirarla una vez para convencerse de ello. Porque ¿qué puede esperarse de un juego que consta de espadas, oros, copas y bastos? Pues sencillamente: crímenes de las espadas, envidias y robos de los oros, borracheras y orgías de las copas y leña de los bastos. Al decir crímenes, no me refiero a los asesinatos a mano armada de un puñal o una escopeta, no, es que considero como crimen el que el jugador comete con su esposa e hijos, jugándoseles el pan, jugándose en un momento el salario que tantos sudores le ha costado, condenándoles a morirse de hambre o a pedir por Dios. Y al hablar de los robos, no es necesario cometerlo en la propiedad ajena, no, es que considero también que el jugador roba a su familia desde el momento que se juega su dinero, obligando a veces, a su desgraciada esposa, el hacer los mayores sacrificios para no ver morir de hambre a sus pequeñuelos. Por esto en el hogar del jugador reina la miseria, donde no se ve nunca la alegría. Porque si pierde, que es lo natural, vuelve a casa triste, rabioso, y su despecho lo paga su esposa que anhelante lo esperaba para ir a comprar la cena y que al decirle aquel que no trae dinero, rompe a llorar y abrazado a sus hijos dice:

«¡Otro día sin pan!...

El marido, para hacer valer sus derechos, he impedir que ella le pida explicaciones, es muy natural que empiece a gritar y a reñirla acabando muchas veces la escena con la leña de los bastos.

Si por casualidad gana, es muy natural también que celebre su triunfo con sus amigos, mediante una borrachera gastándose toda la ganancia en convites y llegando a casa en completo estado de imbecilidad debido a los vapores del alcohol y en aquella casa, que podría reinar la dicha y la felicidad, relativamente, todo son tristezas y sufrimientos. Y que no se me diga a mí que el jugador halla placer en el juego, porque es imposible. Mientras juega, por fuerza tiene que padecer su espíritu, ante el temor de perder aquel dinero

que tanto sudor le ha costado y que tanta falta hace en su hogar.

Por lo tanto, obreros, huid de ese maldito vicio, aborrecedle y protestad siempre que sea posible de que sea permitido el jugar en las tabernas, en los cafés y en los garlitos.

S. Crespi

## CONFERENCIA

Juventud Socialista

Esta entidad invita a todos los trabajadores a la conferencia que se celebrará el sábado 13 del actual a las 8 de la noche.

La primera correrá a cargo del Vice-Presidente de esta entidad siendo el tema a tratar *El Alcohol*.

Dada la importancia de esta clase de actos es de esperar se verán concurridos de obreros.

El Comité

A mis compañeros, los obreros mercantiles

## SOLUCIÓN A UN PROBLEMA

La diversidad de aspectos que tiene la solución del problema social, con todo y ser solo uno, la producen la falta de colectivismo de todas las asociaciones de carácter obrero.

La falta de contacto entre sí, impide mancomunar sus aspiraciones y obliga a ellas mismas a hacer un esfuerzo superior a lo posible, sólo para satisfacer sus necesidades de carácter administrativo: este esfuerzo, para el que precisa tiempo, estudio y cabilaciones, absorbe de una manera tal las energías del elemento directo, que impide por completo el entregarse de lleno al estudio del mejoramiento social de la clase. Y entendiéndose por mejoramiento, no las comodidades del local social, no la fastuosidad del decorado de sus habitaciones; si no, una obra de cultura sana, una divulgación de conocimientos prácticos, una verdadera obra de previsión de carácter verdaderamente económico que nos empare y garantice nuestra vida y la de los nuestros, de los reveses físicos y materiales, una enseñanza profunda de civismo, que nos dé una percepción clara de nuestros deberes y nuestros derechos. La creación de organismos, que nos garanticen el libre ejercicio de nuestra ciudadanía, y finalmente secciones pedagógicas, en las que enseñen a nuestros hijos a ser hombres libres.

He aquí a grandes rasgos, la obra que les está encomendada a los organismos obreros, pero esto solo es posible en común, mancomunando sus esfuerzos, poniendo las energías de todos al servicio de una misma causa; en una palabra agrupándonos y luchando por un mismo ideal.

Pasemos ahora a analizar la obra realizada por la dependencia mercantil de Palma.

Hemos de confesar que ella en sí, es un éxito teniendo en cuenta que siempre ha laborado sola e independientemente de los demás organismos obreros; ¿pero qué ha logrado en 20 años de constitución?—como mejora social debida a su esfuerzo, el cierre a las ocho. ¿Cuántas reformas de las expuestas anidan en nuestros pechos que no han sido intentadas por carecer de medio?—todas. Y—¿encontrais fruc-

tifera una labor tan exigua que ha costado 20 años de lucha y el esfuerzo económico constante de 400 asociados?

Sería para desmayar, si un acontecimiento imprevisto no hubiese venido a darnos el medio para facilitarnos la realización de nuestros planes.

Como es de todos sabido, la clase obrera de Palma contará dentro de breve tiempo con un edificio propio, construido ex profeso para *Casa del Pueblo*, donde tendrán albergue todas las asociaciones de carácter obrero sin distinción de colores ni matices.

La Federación Obrera de Palma con muy buen acierto, ha invitado a nuestro presidente a cuantas reuniones se han celebrado para la organización preliminar de la misma, más como que en tiempo quizás no muy lejano tengamos los que integran *La Unión Protectora Mercantil*, que poner a discusión la necesidad de ingresar o no en este consorcio obrero, es necesario libres de todo prejuicio y serenidad de criterio, empecemos a estudiar en una serie de artículos que me propongo, la necesidad ineludible de percatarnos bien de quienes somos y no gastar energías inútilmente en labores estériles o a lo sumo de poco resultado, para finalmente venir a restar fuerzas a nuestra propia labor.

El asunto que nos ocupa, tiene dos aspectos primordiales.

Aspecto Económico y Aspecto social. Cada uno de por sí, es de una importancia tal para nuestra clase, que se basta para decidirnos a no dilatar ni un solo instante nuestro incondicional concurso a esta obra, y ellos serán materia para próximos artículos.

Mucho se ha discutido con motivo de la *Casa del Pueblo* sobre su significado, su orientación y más que nada sobre sus resultados, suscitando ello, alguna que otra discusión un tanto enconada.

Que en ciertas esferas sociales, ocurra esto y cause pánico, hasta si se quiere, tenemos que estar satisfechos porque ello nos demuestra que conocen perfectamente, el poder y la importancia que en todo momento tiene la clase obrera cuando se halla organizada y se propone reivindicar sus derechos. cuando son atropellados; pero lo que es deplorable, es que estas discusiones enconadas, tengan objeto entre obreros mismos por desconocer en absoluto el régimen de estas Federaciones. Sepan pues mis compañeros que la obra de la constitución de la *Casa del Pueblo*, no será exclusiva de nadie, si no que a ella colaboraremos todos así es que si de algún defecto adolecen las ya establecidas, de modelo nos servirán ellas para que lo subsanemos en la nuestra y resulta prematuro y perjudicial al proyecto el crear *filias* y *fobias* cuando más serenidad se necesita para organizarlo.

Uno de los motivos que más he oído aducir entre mis compañeros para justificar su desconfianza al ingreso, es el de perder nuestra personalidad, como asociación de una clase determinada.

Siendo yo el más entusiasta, sería el mayor contrario en este caso y más que por nada por absurdo, porque querer unificar las diversas necesidades que integran y constituyen la personalidad de los gremios, sería anularlos y matar su acción renovadora que es la vida de los mismos. Yo os aseguro que lo que se pretende, es precisamente todo lo contrario, esto es: mancomunar entre sí todos los gremios con sus mismos reglamentos para que estas diversas aspiraciones y necesidades sociales se resuelvan con más éxito, mediante el apoyo

mutuo moral y material de todos los organismos que integren la casa, salvando siempre sus personalidades que les garantizará un régimen puramente autónomo, y solamente para los casos de orden interior, tendrán de ajustarse a un reglamento general que es garantido por representantes de todas las secciones.

Como veis, pues, sólo garantías de éxito nos ofrece esta cuestión y por ello merece la pena de que serenamente la estudiemos y confiando con vuestra benevolencia, en el próximo artículo os expondré este asunto mirado bajo el punto de vista económico, estudiando cuanto esté a mi alcance, el ahorro material que por nosotros representaría y mejoras que motivado a ello podríamos establecer en nuestra querida Asociación.

Un Dependiente

## Toques socialistas

«...porque el triunfo del Socialismo sería el del desorden.»

Naturalmente que si los economistas burgueses llaman orden a la sucesión de las cosas en el actual régimen, lo contrario a ella es el desorden; pero habrá que confesar, entonces, la bondad de éste frente al desbarajuste reinante.

El predominio de una clase social sobre otra utilizando sus privilegios para someter a duras condiciones de vida a ésta, será fundamento del orden burgués, en este caso injusto, y por lo tanto digno de execración.

Mas, si la clase esclavizada es la que únicamente trabaja y proporciona el relativo bienestar que la Humanidad disfruta, entonces la injusticia es manifiestamente odiosa y un crimen el orden establecido que ampara tales privilegios.

Si el Socialismo, al transformar el régimen de propiedad, pone al servicio de la sociedad entera sus fuentes de riqueza para que ella distribuya equitativamente los productos entre los que trabajan, sin desatender a los impedidos por razones de solidaridad, este nuevo orden de cosas será superior al actual y caso de conciencia el defenderlo.

Ver millones de seres humanos en lucha contra la miseria y morir víctimas de ella, en tanto que un número inferior de seres, iguales ante la obra de la naturaleza, se apropia, en virtud de leyes artificiales que ellos han impuesto a los primeros, valiéndose de la fuerza adquirida por sus privilegios de clase, disfrutan de lo que puede llamarse robo legalizado, producto de la labor e ingenio de los que trabajan, y no sentirse espolado a la lucha contra tal orden es ser insensible a los dolores ajenos; una monstruosidad.

Podrán estar equivocados en todo o parte los partidarios de las teorías socialistas; pero no podrá negarse la bondad de sus ideas ni los resultados crueles e injustos del presente régimen social. Así, pues, habrá que dar la razón a quien dijo que *lo que la burguesía llama orden es el desorden social*.

Luchar contra el actual orden de cosas es, por lo menos, luchar contra un estado de barbarie impropio de una verdadera civilización.

Pedro Crespo Calvo

## SOBRE LA CASA DEL PUEBLO

## Una carta de D. Juan March

«El Socialista» de Madrid, que se ha ocupado varias veces del importante donativo que don Juan March ha ofrecido a las Sociedades Obreras de esta capital, para la construcción de una Casa del Pueblo, ha publicado la carta que a continuación insertamos de dicho señor, precedida del preámbulo que también reproducimos y por el cual el lector verá que dicha carta es la respuesta a otra que debió enviarle la Agrupación Femenina Socialista de Madrid.

He ahí lo que copiamos:

«Cuando se conoció en Madrid la primera noticia relativa al propósito de D. Juan March, rico propietario de Palma de Mallorca, de construir a su costa una Casa del Pueblo para regalarla a las organizaciones obreras el Comité de la Agrupación Femenina Socialista dirigió a dicho señor una carta, en que se le expresaba la admirable impresión que su conducta había producido entre las mujeres socialistas madrileñas.

A aquella carta ha contestado el Sr. March con la siguiente, que está plena de sinceridad y buen criterio.

Dice así la contestación aludida:

«Palma de Mallorca, 29 marzo 1918.  
Señora doña María Rojo.—Madrid.

Muy señora mía y de todos mis respetos: Es siempre una satisfacción que colma las injusticias y sinsabores nacidos a raíz de toda iniciativa altruista, basada en el bienestar y progreso de las clases obreras, el recibir una misiva cual la que ustedes me dirigen con fecha 10 del corriente.

Crea usted que, al dotar a las clases trabajadoras de Palma de una Casa del Pueblo, Centro donde poder agruparse y reunirse, de un domicilio propio donde poder deliberar sobre todo aquello que tienda a su redención social, no me ha guiado otro móvil que el deseo de procurarles una base de cultura que pueda trocarse el día de mañana en arma de progreso y de independencia social, cual requieren las corrientes modernas.

Me congratulo en ofrecer a usted y a todas las socias de esa Agrupación mis sinceros afectos y en ofrecerme suyo atentísimo servidor,  
Juan March.»

¿Quien no conoce  
al patrono "l'engonise,,?

Este es el patrono que más simpatías tiene entre sus compañeros estereros; este es el que ha sabido embaucar a todos los miopes del oficio y hacer el negocio, tramando a su gusto los mil embustes contra los obreros igual que la araña maldita prepara el lazo para su víctima.

Este patrono ha tramado un compuesto de gente inútil para servir los pedidos de los demás patronos, y así llenarse los bolsillos a costa de unos obreros que no son del oficio, y de otros que simulándolo no pueden sacudir el yugo de éste explotados, por haber sido expulsados por sus patronos en donde trabajaban, de una manera vergonzosa.

Este es el patrono que ha reclutado una pandilla de deshechos para competir a un gremio de obreros conscientes, que tienen conocimiento del derecho y dignidad social.

Este es el patrono que pagando a 90 céntimos consintió que sus obreros pagasen a sus compañeros a peseta un artículo que así lo pagaban los demás patronos.

Este es el que quiso imponerse a los demás patronos y juzgar a sus obreros queriendo hacerles pasar por el mismo tamis que los suyos. ¡Que tonto! ¿No ves que los demás son libres y pueden defenderse aún que les hayas tratado de borrachos?

Este es el patrono que acostumbrado al negocio carcelario trató de monopolizar la producción de la industria estérea en la cárcel, enseñando a los reclusos, igual que otros artículos, a los cuales ya explota.

Gabriel Ferragut

## Las subsistencias

Hasta ahora los remedios empleados no hacen efecto. Y cuando los médicos no lo encuentran, se juega el todo por el todo y se acude a los curanderos. A uno de estos llamamos, y después de un ligero exámen del enfermo nos dió la receta siguiente: Suprimir el alto comisario de Madrid y las bajas juntas de subsistencias de las provincias, y hacer un auto de fé de todas las tasas. Dejar a los enfermos, vul-

go consumidores, que exporten e importen todo cuanto quieran sin molestarles con derechos, arbitrios y otras trabas, que incomodan y de nada sirven. Seguir este régimen durante quince días o un mes a lo sumo. Durante este tiempo abstención absoluta de consultas a las autoridades sean de la clase que fueren. Y si de este modo no viene la mejoría y la salud... probar el sistema Syrusiano.—X.

## ERNESTIANA

El gobierno llamado nacional ha rechazado todas las ofertas de solares para la Casa de Correos y Telégrafos.

Acompañamos al señor Obrador y demás compañeros de Consistorio en el sentimiento por su derrota en no lograr la venida del Director General de Comunicaciones, quien nos había de señalar el sitio de emplazamiento de aquella casa. Y felicitamos a los demás mallorquines por haber salido del encantamiento en que estábamos, sin necesidad de que nos diéramos ninguna ración de azotes.—Z.

## AVISO

Rogamos a nuestros corresponsales y suscriptores que a la mayor brevedad posible se pongan al corriente de sus atrasos, de no hacerlo así, nos veremos en la necesidad de retirarles el periódico.—El Administrador

A los propietarios y apoderados  
de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quieran construir alguna nueva o renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Socorro 85), encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer o remendar.

Este «Centro» hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios o apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles.»

Imp. de Roca, Ferrer y C.<sup>a</sup>—Socorro, 92

## EL SOCIALISTA

Suscripción mensual . . . . .	1'25 ptas.
Traido a domicilio . . . . .	1'50 »
Número suelto . . . . .	0'05 »

## PAGO ADELANTADO

Para suscripciones dirigirse al corresponsal, Bartolomé Llabrés, en el Centro Obrero, Vila, 5-1.º

DISPONIBLE

## Europe Compañy

Sociedad Mútua de Seguros contra la muerte, inutilización para el trabajo y robo del ganado vacuno, caballar, asnal y mular.

Seguros para personas sobre enfermedades, muerte parto, inutilización del trabajo, (incendios).

Se desea agente activo y conocedor de estos asuntos. Representante en Mallorca.

FELIX GRACIA

Plaza del Socorro 11, 3.º y Centro Obrero, Vila 5, 1.º  
—Palma.